

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

775 *Corrección de errores de la Resolución de 23 de diciembre de 2022, de la Secretaría General de Universidades, por la que se aprueba la convocatoria de evaluación de la actividad investigadora.*

Advertido un error en la Resolución de 23 de diciembre de 2022, de la Secretaría General de Universidades, por la que se aprueba la convocatoria de evaluación de la actividad investigadora, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 4, de 5 de enero de 2023, páginas 2130 a 2137 (8 págs.), se procede a efectuar la siguiente rectificación:

En la página 2136, en el apartado 7 sobre criterios de evaluación, donde dice: «por Resolución de la CNEAI, de 21 de noviembre de 2021», debe decir: «por Resolución de la CNEAI, de 21 de noviembre de 2022».